

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4324** *CERRAMIENTOS BARAKALDO, S.L.*

El Juzgado de lo Social número 5 de Bilbao, publica:

A los efectos de las presentes actuaciones (Autos 323/10, Ejecución 175/10), a instancia de Carlos Enríquez Méndez y Rubén Andrade Novo frente a "Cerramientos Barakaldo, S.L.", se ha dictado Auto por el que se declara a la deudora, "Cerramientos Barakaldo, S.L.", en situación de insolvencia, por ahora, por importe de 25.418,73 euros de principal y 5.083,74 euros calculados para intereses y costas, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 8 de febrero de 2011.- La Secretaria Judicial, María Echeverría Alcorta.

ID: A110009095-1